

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 10404 DE
(29 AGO. 2012)

Por la cual se hace un Nombramiento Ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por el artículo 1° del Decreto 1679 de 1991 y Decreto 5012, 5013 de 2009,

RESUELVE:

ARTICULO 1° Nombrar con carácter ordinario a **NATALIA JARAMILLO MANJARRÉS**, identificada con cédula de ciudadanía No.43.208.334, en el cargo de **JEFE DE OFICINA 0137-21**, del Ministerio de Educación Nacional.

ARTICULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 29 AGO. 2012

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA

211